



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.10.

17938

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor
José Wladimir Silva Arias
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.10. 3392 de 17 AGO 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2010-176 de 30 de julio de 2010; nombro a usted Liquidador de la compañía CENTRO EDUCATIVO INTERNACIONAL BILINGÜE CEIB CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

5-51

Mónica Gavilánez Rodríguez de Cuasapaz,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

Sr. José Wladimir Silva Arias
LIQUIDADOR, C.C. No.

170674640-9

Lach.

Ref.196

Exp.155311

Trámite.29557-1

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **15554** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **149**

Quito, a **- 3 DIC 2010**

REGISTRO MERCANTIL



[Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO